

**INFORME DEL ING. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ TALBOT, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ARTES GRÁFICAS Y COMPUTACIÓN S.A." (GRAFCOMP) "EN LIQUIDACIÓN" A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-**

Guayaquil, 30 de marzo de 2017

Señores Accionistas:

Por este medio sírvanse encontrar adjunto mi informe como Gerente General de la Compañía "ARTES GRÁFICAS Y COMPUTACIÓN S.A." (GRAFCOMP) "EN LIQUIDACIÓN" y poner en consideración de la Junta los resultados financieros de la misma.

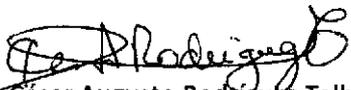
GRAFCOMP S.A. es una empresa que gira su negocio alrededor del servicio de las telecomunicaciones, compra y venta de accesorios de radios aunque este año no se registraron ingresos y los gastos ocasionados fueron cubiertos por "RADIOCOMUNICADORES DEL PACÍFICO S.A." (RADIOPAC) "EN LIQUIDACIÓN", parte de los gastos contabilizados con cruce de cuentas directamente.

La Superintendencia de Compañías y Valores, Subdirección Disoluciones, mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-140029884 de fecha 13 de noviembre de 2014 resolvió la disolución de la compañía por inactividad, resolución conocida ya por el Registro Mercantil. Toda la información faltante fue ingresada a través del portal de la Superintendencia de Compañías como requisito previo a la reactivación de acuerdo a información que nos proporcionó la Superintendencia de Compañías;

En relación a lo aquí manifestado se encuentra a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada en que asumí mi cargo, suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Ing. César Augusto Rodríguez Talbot  
GERENTE GENERAL